

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 7 de Abril de 1918.

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.293

Solemnidades del día

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad en Almería

Bendición de la primera piedra de la Iglesia de San Antonio

La Consagración de Obispo del Doctoral don Emilio Giménez

Consagración episcopal

El Obispo de Barbastro

Esta mañana, será consagrado Obispo en la S. y A. Iglesia Catedral, el Ilustrísimo señor Dr. don Emilio Giménez Pérez.

Haciéndonos partícipes del sentir de Almería y sirviendo su natural interés, nos honramos en testimoniar al nuevo Prelado nuestra sincera felicitación, juntamente con nuestros sentimientos de veneración y respeto, en fecha tan memorable como la de hoy, a la par que nos complacemos en publicar algunos datos biográficos del preclaro almeriense, que por sus méritos y virtudes, se ve elevado a tan alta jerarquía eclesiástica.

Nació en Somontín, provincia y diócesis de Almería, el dia 11 de Octubre de 1863. Sus padres, don Antonio Giménez Moreno y doña Mercedes Pérez Martínez, modelos de esposos y padres cristianos, de honradez probada y virrudez acrisoladas, educáronlo en el Santo temor de Dios, procurando formar su corazón para la verdadera piedad, de la cual dió pronto muestras inequívocas. La casa, el templo y la escuela, fueron el blanco de sus amores, desde que comenzó a darse cuenta de sus actos.

Por su precoz inteligencia distinguióse entre los jóvenes de su edad en los estudios de primera enseñanza y en los dos primeros años de Latin y Humanidades, que cursó en el Instituto provincial, obteniendo en aquellos los más altos puestos y las más honorosas distinciones, y en éstos las brillantes censuras de cuatro Sobresalientes y tres Notables.

En Septiembre de 1876, llamado por Dios a la carrera Eclesiástica, incorporó en el Seminario Conciliar de San Indalecio los estudios hechos en el Instituto, y en Octubre del mismo año ingresó en él como alumno interno, después de obtener en refida oposición una de las medidas becas vacantes, puestas a concurso. Desde esta fecha hasta Junio de 1887, completó los estudios preparatorios de Latin, Filosofía, Matemáticas y Ciencias físicas y naturales; cursó los siete años de Sagrada Teología dogmática y Moral, y dos de Cánones, mereciendo en todos la nota de Meritíssimus.

En Octubre de 1878 obtuvo el grado de Bachiller en Artes en el Instituto provincial, previa incorporación y examen de las correspondientes asignaturas.

En Mayo de 1881 consiguió en brillante oposición otra media beca salida a concurso en dicho Seminario.

En Junio de 1882 recibió la investidura de Bachiller en Sagrada Teología, con la calificación de *Nomine discrepante*,

que el Tribunal examinador dióle por voto unánime.

Desde 1882, en que se crearon los premios para las oposiciones de fines de curso, ha obtenido en todos los suyos el de Primer Sobre saliente.

Disertó y arguyó desde su ingreso en el Seminario y hasta terminar la carrera, con el aplauso de sus Catedráticos y Superiores, en las Academias seminales verificadas en este Centro docente, y también tomó parte activa en las veladas literarias celebradas en honor de los Santos Patrones de la Ciudad y el Seminario.

Desde el curso académico de 1878 al de 1882 substituyó la cátedra de Matemáticas, y desde éste al de 1892, explicó respectivamente, por nombramiento del Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, las asignaturas de 1º y 2º de Filosofía, Lenguajes Teológicos, Patología e Historia Eclesiástica.

En 1893 pasó a desempeñar la Cátedra de Teología dogmática, cuyos tres primeros cursos explicó hasta 1916, alternando en alguno de los mismos con los dos de Teología Moral. En la actualidad está encargado de las asignaturas de Sagrada Liturgia, Teología Pastoral, Práctica parroquial y Derecho Canónico.

En el Colegio de Jesús de esta capital, incorporado al Instituto provincial, desempeñó la Cátedra de Psicología, Lógica y Ética, durante los cursos académicos de 1889 a 1895, y de éste hasta la clausura de dicho Establecimiento, la de Religión y Moral.

En Junio de 1895 recibió en el Seminario Pontificio de la ciudad de Granada, con la calificación de *Nomine discrepante*, los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología; en el curso de 1887 hizo el de Bachiller en Cánones con igual calificación, y en Septiembre de 1895 recibió en Granada la investidura de Licenciado en Derecho Canónico, obteniendo la misma honrosa censura.

En las temporadas de 1884 a 1886 recibió la prima clerical Tonsura, las Cuatro órdenes Menores y las tres Mayores, siendo promovido al Presbiterado, con dispensa Pontificia, el dia 24 de Abril de 1886.

En Mayo siguiente fué nombrado Coadjutor de la Parroquia de Tabernas, en esta provincia y Diócesis, cargo que desempeñó con tanto celo y tanta ejemplaridad, que aún lo recuerdan con entusiasmo aquellos piadosos feligreses.

En Octubre del mismo año fué nombrado Capellán del Convento de Religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza de esta Ciudad, y a poco Confesor Ordinario de la misma Comunidad, cargos que ha venido desempeñando hasta la fecha.

En Septiembre de 1888 fué agraciado por el Excmo. Señor Obispo de la Diócesis con el nombramiento de Director Espiritual del Seminario Conciliar de San Indalecio, en el que dirigió la Congregación de San Luis Gonzaga, en el mismo establecido hasta el año 1891.

En 1892 tomó parte en las oposiciones a una Canongía vacante en la S. I. Catedral de esta Ciudad, mereciendo le fuesen aprobados sus brillantes ejercicios por unanimidad.

En Septiembre de 1895, habiendo vacado la Canongía Doctoral en la misma S. I. Catedral, se opuso a ella, y el Prelado, con el voto unánime del Excmo. Cabildo, confirióle la prebenda, de la que tomó posesión en 11 de Octubre de dicho año, dia precisamente de sus cumpleaños.

Por sus virtudes y talentos, y por sus excepcionales dotes de gobierno, fué nombrado en 16 de Mayo de 1911 Provisor y Vicario General suplente del Obispado, cargo que ha desempeñado cumplidamente en distintas ocasiones, así como el de Gobernador Eclesiástico S. P.

Una vez por su oficio de Doctoral y otra como representante del Excmo. Prelado de la Diócesis, ha formado parte del tribunal para proveer canongías de oposición, y en los diversos concursos a curatos habidos en este y en el anterior Pontificado, figuró siempre entre los jueces calificadores.

Es confesor ordinario de las Damas Catequistas desde el 8 de Marzo de 1906 y ha sido extraordinaria varias veces de las Religiosas Concepcionistas, Hijas de la Caridad y Adoratrices, siendo actualmente extraordinario ad casum para toda la diócesis, y confesor del Señor Obispo desde que tomó posesión de esta Sede Apostólica.

Goza de licencias absolutas para celebrar, predicar y confesar, con extensión a veces para Religiosas, y a veces para casos reservados, en la Diócesis de Guadix, Murcia, Valencia, Astorga, Orense, Segovia, Zaragoza, Vitoria y otras, y tiene título de Examinador Sinodal en la Diócesis de Murcia.

Es director de la Congregación de Hijas de María y del Apostolado de la Oración del Convento de Religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza, desde su fundación en 1886, hasta la fecha; dirigió así mismo la Asociación de Señoritas Auxiliadoras de las Misiones, desde que fué instituida, por el año 1890, hasta el 1904, fué también Director espiritual del Colegio de Jesús, antes mencionado, durante varios años; de la Congregación de Hijas de María establecida en San Pedro, parroquia de esta ciudad, desde el 1906 hasta el 1913, y desde el año 1900 hasta el día del Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

Además de los referidos, ejerce actualmente los cargos siguientes: Presidente de honor de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul de la parroquia del Sagrario; presidente de la Sección auxiliar de Señoritas del Ropero de la misma parroquia; Vocal del Consejo de Vigilancia, de que habla la Encíclica *Pascendi* de Su Santidad Pío X; Examinador Provincial; Juez Provincial para el Concurso a Curatos; Prefecto de Estudios del Seminario Conciliar de San Indalecio; presidente de la Liga diocesana de defensa eclesiástica; presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Montepio del Clero de la Diócesis, y Presidente que ha sido hasta fecha reciente de la Unión Apostólica de Sacerdotes seculares del Obispado.

De la lectura de los datos biográficos que dejamos consignados, salten a la vista de los más miopes, dejándose ver con luz meridiana, los talentos excepcionales, las raras prendas de gobierno, el extraor dinario celo, la pasmosa actividad y las preclaras cualidades que adornan al Prebendado insigne, a quien nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, se ha dignado elevar a la Sede Episcopal de Barbastro, en calidad de Administrador Apostólico.

Los almerienses todos, sin excepción, quieren, admirar y venerar al nuevo Prelado, sintiéndose como orgullosos de contarle en el número de sus paisanos más egregios.

Hijo amante, hermano cariñoso, amigo modelo, sacerdote ejemplar, maestro consumado, orador cristiano elocuente, experto guía de las almas, entusiasta cultivador de las ciencias sagradas, sale de Almería por disposición de la adorable Providencia de Dios, para cumplir los altos destinos y tremundos misterios que la bondad del Soberano Pontífice le ha confiado en la mencionada diócesis aragonesa, dejándonos con su ausencia un vacío difícil de llenar, ya que hombres tan completos, tan integros, tan repletos de virtud y de ciencia, como el nuevo Administrador Apostólico de Barbastro, hay que buscárselos hoy, como los buscara en los tiempos que fueron, por los calles y plazas de la capital de Grecia el famoso filósofo ateniense.

Que pase haciendo el bien por la grey amada que le ha sido confiada, como lo ha practicado desde su ordenación sacerdotal entre nosotros, y que sean sus actos y funciones de Prelado gratos a los ojos de Dios, como lo son siempre los de los Obispos santos, es lo que deseamos ardientemente para el hasta hoy Doctoral de nuestro Cabildo Catedral, quien, juntamente con su Prelado amadísimo y con el clero y fieles de esta Diócesis de San Indalecio, guardará para él un recuerdo impecable y un cariño imborrable.

En la Sagrada Familia

La Misa

Antes de las ocho de la mañana, se trasladó ayer el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, a la residencia de las Damas Catequistas, acompañado de su secretario el P. Mateo Colón.

A las ocho, el Legado Pontificio dijo la Misa que fué oída por multitud de fieles.

Fueron numerosas las personas que recibieron la Sagrada Comunión.

Terminado el Santo Sacrificio, durante el cual interpretaron las Damas Catequistas preciosos cánticos, pasó Monseñor Ragonessi, a la residencia de éstas, en donde desayunó.

Después recorrió todo el edificio, quedando muy satisfecho de su visita y de las atenciones recibidas.

Después de las 9 regresó a Palacio.

La Iglesia de San Antonio

La primera piedra

A las diez, tuvo lugar el solemne acto

de la bendición y colocación de la primera piedra de la Iglesia de San Antonio, que se ha de construir para la Vega y Barrio de las Almadrabillas.

Estará enclavado el nuevo templo en terrenos de la *Huerta del Espolón*, junto a la fábrica de Oliveros, dando vista a Poniente la fachada principal.

Como se esperaba, el acto resultó solemnísimo.

Desde mucho antes de la hora anunciada un gentío inmenso agolpábase en los alrededores del paraje en donde se levantaría el nuevo templo.

Poco a poco fueron llegando las primeras autoridades.

También se hallaban en aquel sitio los seminaristas y la Banda de música municipal.

Para el acto de la bendición habíase levantado un severo altar, re-guardado por un perche cubierto de paños y cintas de color, y adornado con guirnaldas y flores.

Al fondo destacábase, formada con flores, la inscripción:

I. H. S.

(Jesus Homo Salvator.)

Dando frente al altar, hallábase abierto el cimiento para la colocación de la primera piedra.

Llegada del señor Nuncio

El Exmo. señor Nuncio de Su Santidad llegó al lugar de la bendición, a las diez en punto.

Desde Palacio, fué en el automóvil del señor Pérez Burillo, acompañado del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis y del tercer teniente alcalde don Miguel Návarez Burgos, por delegación del alcalde, que se halla delicado de salud.

En otro coche, iban los ilustrísimos señores Obispo de Barcelona y obispo titular de Anthedón y en otros, las demás personas de la comitiva que después firmaron el acta de colocación de la primera piedra.

El paso del Exmo. señor Nuncio de Su Santidad por las calles de la población fué presenciado por un público numeroso, que al divisarlo se descubría con toda respetuosidad.

Esperaban al Legado Pontificio, el Gobernador civil, Gobernador militar, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M., comandante de Marina, cónsul General de Colombia, Presidente de la Junta de Obras del Puerto, arquitecto diocesano y el elemento eclesiástico.

A la llegada del Exmo. señor Nuncio, la Banda municipal, que interpretó durante el acto escogidas composiciones, ejecutó la Marcha Real.

Monseñor Ragonessi, fué ovacionado.

El acta

Revestido de Pontifical, el Exmo. señor Nuncio, firmóse el acta extendida en pergamo por el presbítero, director general del Monte de Piedad, señor Salas Ramallo.

El acta dice así, y la susciben las siguientes firmas:

"En la ciudad de Almería a seis días del mes de Abril del año mil novecientos diez y ocho, Monseñor Francisco Ragonessi, arzobispo de Mira, Nuncio en España de Su Santidad el Papa, Benedicto XV, con facultad delegada a *Laterre*, hizo con arreglo a ritual, la solemne bendición y colocación de esta primera piedra sobre la que se construye la Iglesia Parroquial de San Antonio de las Almadrabillas; siendo Obispo de esta diócesis, el Excelentísimo señor don Vicente Casanova y Marzola cuya iniciativa se debe la construcción de este templo, estando él presente y presentes también el Ilustísimo señor Doctor don Enrique Reig y Casanova, Obispo de Barcelona, el Ilmo. señor Doctor don Emilio Giménez y Pérez, Obispo titular de Anthedón y Administrador Apostólico de Barbastro, y demás señores abajo firmados.

En el hueco de esta piedra se coloca, además de la presente acta, un ejemplar de la prensa católica local, otro de la de Madrid y varias monedas de la época de plata y cobre.

Para acreditar todo lo cual los señores expresados firman la presente, como igualmente lo hacen en el duplicado que se inserta en el libro de actas de esta Parroquia.

+ Mon. Ragonessi, N. A.

+ Vicente, Obispo de Almería.

+ Enrique, Obispo de Barcelona.

+ Emilio, Obispo tit. de Anthedon.

M. Giménez Royo, Gobernador Civil.

Bionisio Hernández, Gobernador Mill-

Miguel Návarez, Alcalde.
Eugenio Carrera, Presidente de la Aud.^a
Arcadio Ortega, Fiscal de S. M.
Rafael Pujales, Comandante de Marina.

Emilio Vela-Hidalgo, Delegado de Hacienda.

Francisco Giménez, Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Ricardo Pérez Reche, Párroco.

Enrique López Rull, Arquitecto Diocesano.

Miguel Sirvent, Doctoral de Valencia.
Pío Navarro Moreno, Párroco de San Sebastián.

Joaquín Juste, Canónigo de Zaragoza.

Fray Mateo Colón, O. S. A.

R. Ortega, Canónigo de Almería.

Felipe Tena, Pbro. R. del Seminario de Barcelona.

José Álvarez Beaufides, Canónigo de Almería.

W. Leal Leloir, Cónsul gral. de Colombia.

Antonio Ámet M. zo, Párroco de San Pedro.

Antonio Fernández Palacios, Albacea de la testamentaria de don V. Rodrigo Sanz.

Anselmo Campos, Secretario de Cámaras.

José Muñoz Díaz, Párroco de Requetas.

Antonio Salas Ramallo, Presbítero, Director Gerente del Monte de Piedad."

El acta que se conservará en el libro de la Parroquia, contiene con respecto a la transcrita, la siguiente adición:

"Queda depositada dicha primera piedra en el ángulo N. de la fachada principal en su punto de contacto con la Casa Rectoral y a tres metros de profundidad. En su hueco se depositó, además del duplicado de la presente acta, escrito en pergamo, un ejemplar... etc."

El Exmo. señor Nuncio firmó el acta, con una pluma de oro que recibió de manos del señor Menán, sucediéndole los demás firmantes en el orden que los hemos expresado.

Lo ceremonial

Actuaron de Diáconos en el acto de la bendición, los canónigos Magistral y Lectoral, don Francisco Roda Rodríguez y don Arturo Menán Garibay; de maestro de ceremonias, el de la Catedral, don Trinidad García, y cuatro seminaristas, de comitantes.

También asistieron los dos capellanes de mitra y báculo.

Los párrocos don Antonio Amat, don Ricardo Pérez Reche y don José Muñoz, y el cura de Montserrat, don Juan López Domínguez, estaban revestidos de roquete.

Hecha la bendición del agua, verificóse la de la Cruz, que marca la situación del altar mayor, y que, con arreglo a ritual, hallábase colocada desde el día anterior.

Siguió la bendición de la primera piedra.

El oficiante, provisto de un cincel, hizo las cruces de rúbrica en la primera piedra.

Lleva la piedra, que ha sido tallada admirablemente, seis cruces, una en cada cara.

En el interior de la piedra se colocaron ocho monedas de la época de plata y cobre y ejemplares de los diarios locales y de Madrid, juntamente con el acta extendida en el pergamo.

Dichas las Letanías de Todos los Santos, se procedió a la colocación de la primera piedra del nuevo templo.

El momento fué de verdadera emoción.

La banda de música entonó la Marcha Real, mientras bajaba la piedra.

El Legado Pontificio, echó las primeras paletadas de cemento, y sucesivamente lo hicieron los señores Prelados, el Párroco y las autoridades.

Orcelia el cemento el arquitecto diocesano, señor López Rull.

El oficiante dio la vuelta alrededor de los temeros en que se enclavará la nueva Iglesia, haciendo la aspersión en todo el cemento marcado.

Rezado el himno *Veni Creditor*, de rodillas durante la primera estrofa, y dichas las dos oraciones que le siguieron, el Excelentísimo señor Nuncio dió su bendición.

Del acto de ayer, se obtuvieron numerosas fotografías.

Al abandonar el Legado Pontificio, dadas las once, el lugar en que se colocó la primera piedra, la Banda ejecutó de nuevo la Marcha Real, y el público le hizo

objeto de una prolongada y carirosa ovación.

El desfile fué brillantísimo.

Como más arriba decimos, quedará en clavado el nuevo templo, dedicado a pueblos tan populoso como la Vega y el barrio de las Almadrabillas, en terreno de la Huerta del Espolón.

Las obras comenzarán enseguida, y para fines de Junio, Dios mediante, quedará terminada la Capilla, que en su día ha de ser Casa Rectoral.

Para las obras de la nueva iglesia, ha contribuido poderosamente el legado de 8,150 pesetas hecho por el Magistral que fué de esta S. I. Catedral, don Victoriano Rodrigo Sanz, (q. s. g. h.)

Ocupará la capilla una extensión de 8 metros de frente por 16 de fondo.

Sirvan el hermoso acto de ayer y el entusiasmo que despertó, de excitación a la cedida de las personas pudentes, para que dando pruebas de desprendimiento y generosidad, contribuyan con su ébolo a la erección del nuevo templo.

En la Compañía de María

Una fiesta encantadora

Después de la colocación de la primera piedra de la Iglesia de San Antonio de las Almadrabillas, dirigieronse los Excmos. Prelados y demás sacerdotes con el señor Návarez, al colegio de la Compañía de María.

Allí esperaban las beneméritas Religiosas a los expresados señores, los cuales, atravesado por el pasillo de la nave izquierda y sacristía, llegaron a un amplio y magnífico salón decorado con exquisito gusto, donde estaban reunidas todas las alumnas del colegio con sus respectivas maestras.

De pie recibieron a los Excmos. Prelados, a los acordes del Himno Pontificio.

Al frente, donde tomaron asiento todos los invitados, se veían los escudos de los cuatro señores Obispos; y en una mesita colocada delante del Exmo. señor Nuncio, estaba el artístico programa de la función, obra de las Religiosas.

El primer número de él, *Plegaria a la Virgen por la paz y deprecación de las naciones beligerantes*, fué magistralmente interpretada por las alumnas la parte musical; y lucieron sus facultades lingüísticas las cinco alumnas que con las banderas de las naciones beligerantes imploraron del Divino Corazón, la paz, en alemán, inglés, italiano, y francés y la que representaba a España que aconselaba a todas la paz que diera el Romano Pontífice.

Fué el segundo número el *Himno al Papa Rey*, cantado con afinación y gusto por todas las alumnas.

El tercero *Una lección de Catecismo*, fué de un efecto maravilloso ver a aquellas niñas, algunas de cuatro años o menos, con qué destreza y gracia se preguntaban y se respondían; pero sobre todo, las alumnas que al final de este número recitaron preciosos versos describiendo los defectos que se encuentran en los que no saben el Catecismo.

Hizo las delicias de todos el número cuarto, *Sección de geografía local*.

Con una gracia y un desenfado propio de esta tierra hizo una alumna la semblanza de lo que es un andaluz, con tanta precisión y colorido que tuvo a todos absortos.

En contraposición a ella, otra alumna hizo la semblanza del aragonés tan bien y tan llena de gracia, sobre todo en aquel pasaje de *Zaragoza o al charco*, que, como su compañera, embelesó con su sazonada charla.

Muy bien, muy afinada, muy dulce estuvo la interpretación de la *Jota aragonesa* por todas las alumnas, que era el número cinco del programa.

El número sexto *Diálogo*, sostenido por dos alumnas sobre la interpretación del capítulo XXI del Evangelio de San Mateo «Venid hijas de Sión» estuvo gracioso. Y qué bien la que terció para dirimir la cuestión de

las dos compañeras! ¡Qué magníficas las tres al apostolar dulcemente al señor Nuncio por venir para llevarse a su don Emilio!

Una de ellas entregó al señor Nuncio una reliquia de la Beata Juana de Lestonnac, suplicándole influyera para su beatificación. La auténtica de dicha reliquia es una preciosa obra caligráfica de exquisito gusto; en la gótica y en las iniciales.

El número séptimo *Así cantan las niñas*, fué de una novedad sorprendente. Una serie de cuadros al natural, hecho por las alumnas con dos guirnaldas y arcos de flores, cantando «a la limón», que recordaba a los concurrentes los años de la niñez, dejó a estos gratamente impresionados. El lado y deslido con cintas de la caña adornada, fué un encanto.

El himno a la *Beata Madre Fundadora*, que cerraba el programa, admirable.

Nuestra enhorabuena a las abnegadas Religiosas de la Enseñanza, que ayer confirmaron una vez más su bien sentada fama de excelentes maestras y a las alumnas que tan bien se aprovechan de sus enseñanzas.

A continuación sirvióse la espléndida e íntima comida con que las Religiosas obsequiaron a los ilustres huéspedes, que para la consagración episcopal de su hermoso capellán, han venido a esta ciudad.

A las tres y media salió la comitiva de aquella santa mansión, dirigiéndose al Palacio Episcopal todos los concurrentes.

En Palacio

Cumplimentando a los Prelados ::

Ayer tarde, poco después de las cuatro, los señores Gobernador civil, Presidente de la Audiencia y Fiscal de S. M. estuvieron en el Palacio Episcopal para cumplimentar al Ilmo. señor Obispo de Barcelona.

También cumplieron al Obispo preconizado de Anthedón.

Saludaron asimismo las citadas autoridades, al señor Lectoral de Valencia, don Miguel Sirvent.

Los Exmos. señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta Diócesis, fueron cumplimentados por muchas distinguidas personalidades de la capital.

El señor Nuncio y el Ejército

Rasgo simpático

A las cuatro de la tarde, visitó al Exmo. señor Nuncio de Su Santidad el coronel Gobernador militar de la plaza, señor Hernández Aracil, acompañado del capitán secretario, señor Villegas.

El señor Hernández Aracil, a cuya feliz iniciativa se debe el aplazamiento del solemne acto de la Jura de la Bandera para el lunes próximo y su celebración al aire libre, invitó al Legado Pontificio a dicho acto, como también a los Ilmos. Prelados.

La entrevista fué muy afectuosa.

Monseñor Ragonessi, ofreció su asistencia a la Jura, con lo que ésta adquirió un aliciente más, poderosísimo, para que revista toda la solemnidad y toda la lucidez que requiere dicho acto, el más interesante y transcendental de la vida del soldado.

La Jura se celebrará en la plaza de Emilio Pérez, a las 10 de la mañana.

Para la Consagración

La comisión de Barbastro

En el tren correo llegó ayer tarde a esta capital la comisión de Barbastro que ha sido designada para asistir a la Consagr

federal vienen los capitulares don Juan Ferrer y don Manuel Martínez.

Ostenta la representación del Ayuntamiento de aquella ciudad, el abogado, ex diputado y ex gobernador civil, señor Mediano.

Los comisionados fueron recibidos en la estación por el canónigo Lectoral don Arturo Mená Garrabat.

El Arcipreste de Guadix

También llegó ayer en el tren correo, el Arcipreste de la S. I. Catedral de Guadix don Francisco Fonseca Andrade, a quien acompaña su distinguida familia.

El señor Fonseca viene a Almería con el santo propósito de asistir a la consagración del nuevo Prelado de Barbastro.

En el Puerto

Agradable excursión

A las cinco de la tarde, tuvo lugar ayer la excursión por la bahía, a la que asistieron, atentamente invitados por el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, los Excmos. Prelados, distinguidas personalidades de las que han venido a Almería con motivo de la consagración del nuevo Obispo, las autoridades y otras personas de significación en la capital.

El Legado Pontificio, monseñor Ragonessi y sus acompañantes, llegaron desde Palacio a la escala Real, que era el punto de partida, a la hora anunciada.

La escala había sido adornada visitosamente, y todos los barcos surtidos en el puerto, aparecían empavesados.

La presencia del señor Nuncio en el muelle fué acogida por el numeroso público que se congregaba en dicho sitio, con cariñosos aplausos.

Una comisión de la Junta de Obras del Puerto, con su Presidente, y el señor Comandante de Marina, recibieron a los expedicionarios, organizándose en seguida la excursión.

En la lancha a motor de las Obras del Puerto, que enarbola la bandera Pontificia, se instaló el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad.

Eu ésta y otras cuatro embarcaciones, dos de Sanidad, una de Carabineros y la otra de don Manuel Berjón, se distribuyeron los excursionistas.

Daban estas embarcaciones escolta a la ea que iba el Legado Pontificio, formando un animado convoy.

Asistieron a la excursión, además de monseñor Ragonessi, los Ilmos. señores Obispos de Almería y Barcelone; el P. Colón; el canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, don Joaquín Juste; Rector del Seminario de Barcelona, don Felipe Tena; Lectoral de Valencia, don Miguel Sirvent; el Maestrescuea de Almería, don José de Morales Prieto; los canónigos de Almería, don José Alvarez Benítez y don Rafael Ortega, el secretario de Cámarra, don Auselmo Campos; familiar del Obispo, don Martín Salinas; Párroco de San Sebastián, don Pío Navarro; el de Roquetas, don José Muñoz y el Maestro de Capilla de la Catedral, don Manuel García Martínez; y de los sacerdotes, los señores comandante de Marina, presidente de la Junta de Obras del Puerto, vocal don Andrés López y secretario, don Guillermo Ruaza; director de Sanidad; ingenieros, don Antonio Alvarez Redondo, don Antonio Gómez y don José Moler; Delegado de Hacienda; Jefe de la Guardia civil; concejales don Miguel Návaro y don Miguel Granados; secretario del Ayuntamiento, cronista de la Ciudad, cónsul general de Colombia, Juez municipal, director del Instituto, comandante de Carabineros, don Manuel García del Moral; capitán, don Gaspar Escudero; teniente, don Diego Vázquez; don Francisco Rovira y representantes de los diarios locales.

En un automóvil llegaron al morro de Poniente los señores Gobernador civil y presidente de la Audiencia.

Llegaron posteriormente, el Gobernador militar, señor Hernández Aracil, el capitán secretario y el coman-

pante don Esteban de Latorre, que había estado en la estación para esperar la Bandera del Regimiento de Córdoba.

El paso por el interior de la bahía fué delicioso.

Al pasar la embarcación que conducía al Legado Pontificio, frente a los buques alamán y húngaro *Javorina e Indefatigable*, saludaron desde a bordo con las banderas.

Los seminaristas halábanse cerca del Morro de Poniente.

Una vez realizado el desembarco en este sitio, el Exmo. señor Nuncio, permaneció largo rato contemplando el hermoso panorama que ofrecía la costa.

Los excursionistas fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Al descorcharse el champagne, Monseñor Ragonessi, con nuestro amado Prelado y el Presidente de la Junta, brindó por la prosperidad del puerto.

El Exmo. señor Nuncio, cada vez más encantado de la benignidad de la tarde y de lo agradable de la excursión prolongó la estancia en el Morro, contemplando la puesta de Sol, que ofrecía bellísimas tonalidades.

Después de las seis y media se emprendió el regreso, visitando todavía los excursionistas los embarcaderos de Alquife, entrando a seguida en el Puerto, para desembarcar por el mismo sitio del embarco.

Al poner pie en tierra el señor Nuncio Apostólico fué objeto de nuevas manifestaciones de agrado y adhesión por parte del público que aguardaba su llegada.

En Santo Domingo

Salve a la Patrona

Terminada la excursión al puerto, nuestro egresio huésped visitó la Iglesia de Santo Domingo, en donde se venera la Exclusa Patrona de Almería, la Santísima Virgen del Mar.

Una hora antes de la señalada para la Salve solemne que había de cantarse en honor de la Patrona, era imposible dar un paso en el templo. Tal era la afluencia de fieles;

La Virgen, en su camarín, hallábase revestida con sus mejores galas.

El arco de la puerta de entrada del templo, estaba iluminado con bombillas eléctricas, cedido generosamente el fluido por la empresa Lebón.

El aspecto del interior del templo era brillantísimo.

A las siete en punto, llegó el Exmo. señor Nuncio, que era esperado a la puerta por la Comunidad de Dominicos, con Cruz alzada, y la R. e I. Hermandad de la Santísima Virgen del Mar.

El representante en España del Soberano Pontífice, entró bajo palio, llevando las varas de éste, los señores don José Fornieles, don Antonio de Torres y Hoyos, don Antonio Fernández Palacios, don Andrés Cassinello, don Braulio Moreno Gallego y don Antonio Acosta Oliver.

Revestido de Pontifical, el Exmo. señor Nuncio Apostólico, la Capilla de la S. I. Catedral ejecutó a toda orquesta, la hermosísima Salve, del maestro Montero, que fué estrenada en Almería con motivo del viaje del Rey don Alfonso XIII.

Al finalizar la Salve, S. E. dió la bendición.

Despojado de los ornamentos pontificiales, subió con todas las autoridades al Camarín de la Virgen.

El Exmo. señor Nuncio Apostólico, salió del templo, nuevamente, bajo palio.

Al salir, ocupaba la Plaza de Santo Domingo, un gentío immense, que aplaudió efusivamente a monseñor Ragonessi.

Los aplausos se repitieron a la salida de nuestro Prelado y del Ilmo. señor doctor Enrique Reig, Obispo de Barcelona.

Los Prelados con sus acompañantes, dirigíronse a Palacio.

Para hoy

La consagración

A las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, la consagración del Ilmo. señor doctor don Emilio Giménez Pérez, Obispo preconizado de Antequera y administrador Apostólico de Barbastro.

El Exmo. y Rvdmo. señor don Francisco Ragonessi, Arzobispo de Málaga, Nuncio Apostólico en España, actuará de Obispo consagrante, con arreglo al ceremonial que anunciábamos ayer, en unión de los Exmo. e Ilmos. señores don Vicente Casanova y Marzo, Obispo de Almería, y don Enrique Reig Casanova, Obispo de Barcelona.

Apadrinará al nuevo Obispo don Juan de la Cruz Navarro y doña Josefa Padilla Sánchez, viuda de Gay.

A tan solemne acto asistirán las autoridades, el Ayuntamiento y representaciones de todas las entidades y organismos oficiales.

Terminada la ceremonia de la consagración, se servirá, en el domicilio de la madrina, el banquete ofrecido por la distinguida señora, durante el cual, la banda de música del municipio, tocará, interpretando el siguiente programa:

«Veterano», paso doble, Rues.

«La Exposición de Londres», overture, Aubert.

«Agustina de Aragón», gran jota.

«Maruxa», toda la obra, Vives,

«Molinos de Viento», paso-doble, Luna.

Excursión y Velada

A las cuatro de la tarde se realizará una excursión en automóvil al pueblo de Pechina, regresando a tiempo para asistir a la velada literaria musical que se celebrará en el Convento de la Compañía de María.

A juzgar por los preparativos que se hacen y dada la calidad de las personas que intervienen en dicha velada, la fiesta ha de resultar lucidísima.

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer tarde ha llegado de Guadix nuestro respetable y querido paisano el canónigo de aquella Catedral, don Federico Salvo Ramón.

*** De Sorbas ha venido doña Ana Porras de Sanz, con su bella sobrina Gloria Castellón.

*** Ha marchado a Málaga para continuar su curación en el sanatorio del doctor Gálvez, doña Atalaida Hernández, esposa del Comisario de este puerto don Francisco Sánchez.

*** Ha llegado de R. quetas, en unión de su linda hija Punita, el teniente de Carabineros retirado, don Antonio Gómez Vargas.

De Hacienda

Le ha sido concedida la efectividad en el empleo al oficial de segunda clase, don Clemente Hernández Martín, cargo que desempeñaba en comisión, quedando destinado en esta Intervención de Hacienda.

— La Delegación ha ordenado para el lunes los siguientes pagos:

Don Camilo Gels.

Don Emigdio González.

Don Pedro Galera.

Don Luis Cravito.

Doña Serafina Benítez.

Don Luis Rueda.

Don Andrés Martínez.

Don Joaquín Martínez.

Señores Romero Hernández.

Junta de Obras del Puerto.

Don José Ronco Barragán.

Don Emilio Ferrera y hermano.

Doña Alfredo Rodríguez Burgos.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencarse de ello, apúntese en "La Independencia".

MADRID

Una apuesta

Dos particulares amigos míos, personas de cierta calidad, y de sexo, aprecian diversamente la situación política. Coincidén ambos en que no puede ser largo, pero mientras uno estima que se prolongará al menos los cien días necesarios para que se realice el programa mínimo acordado, el otro asegura que antes de dos semanas se habrá producido una crisis que modificará esencialmente el gabinete actual. Los dos parecen estar ciertos de lo que afirman. No creen que expresan deseos propios, sino realidades. Por eso han reducido sus convenimientos en una apuesta. Ganará uno u otro, según se modifique o no el gobierno antes del 15 de este mes.

• • •

Aunque nadie me pide mi parecer, voy a darlo.

No creo en semejante crisis inminente.

¿Razones?

Basta y aun sobra con una: Los señores que forman el gobierno acreditan falta de seriedad, que pasaría de la raya, sin con estos motivos o los otros pretextos, soltarán la cruz con que han cargado sus hombros, antes de facilitar los caminos para el libre ejercicio de la prerrogativa regia.

Si de algunos consejeros puede decirse que tendrán que oír resignadamente el «sonsonete de la cadena» es de los actuales.

Ninguno de ellos puede suscitar y hacer hincapié, en problema de medida transversal.

Ninguno de ellos puede invocar su matiz político ni sus antecedentes parlamentarios.

No gobierna Maura, con los mauristas; ni Dato y Basada con los conservadores; ni Romanones con los liberales; ni García Prieto y Alba con los demócratas; ni Cambó con los nacionalistas: gobernan todos para que no gobierne ninguno, negando o neutralizando las respectivas significaciones, con el objetivo común, esencialísimo, de legalizar la situación económica.

¿Que así sólo se cubrirán las apariencias?

No diré lo contrario: el señor Maura y sus ilustres acompañantes estarán en el gobierno, pero no gobernarán, salvo que realicen el programa mínimo a que se han comprometido y especialmente la votación de un presupuesto formula, que permita cobrar legalmente los tributos.

Después... ya podrá gobernarse, o se pedirán los miembros para el gobierno.

Pero evidentemente, ello requiere un periodo de tres o cuatro meses de estabilidad gubernativa y normalidad parlamentaria, esto es, que pierde la apuesta quien asegura que antes del 15 se modificará la constitución del gobierno.

Y, hoy por hoy, creo firmemente que la perderá.

Miguel PEÑAFL

Número de 8 páginas

POR TELÉFONO

NOTA DE GUERRA

Madrid, 6.—En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy la siguiente nota oficial:

Se previene a las autoridades militares de que hay algunos individuos agentes a la tropa que promete a ésta su apoyo para gestionar ciertas reformas a cambio de determinada cuota.

El ministro se crece en el deber de evitarlo, recomendando a las autoridades, que pongan cuidado para que la tropa no sea víctima de la suclida explotación.

POR TELEFONO

Las Cortes**SENADO**

Madrid, 6.—A las 4 menos diez se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Azuar y el banco azul está desierto.

La Cámara está animada.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, jura el cargo el Obispo de Calahorra.

Léese el dictámen sobre la contestación al Mensaje de la Corona, acordándose que el lunes próximo se emiece a discutir.

El señor Marqués de Mochales censura el decreto relativo al adelanto de la hora oficial y pregunta cuánto carbon se ahorrará con dicha modificación.

También protesta contra la reforma del Reglamento de las Cámaras.

El señor Mataix anuncia una interpelación sobre la Universidad de Murcia, y protesta de que allí se expiden títulos como si fueran una mercancía.

Dice que es escandaloso que el señor Vitorica aprueba 16 asignaturas en una convocatoria, y señala que otro señor hizo la carrera de abogado en tres meses.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, solicitando que apace la interpelación.

Se aprueban las actas de Oviedo y a las cinco y media se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 6.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas.

Ruegos

Después de aprobada el acta de la anterior, el señor Prieto trata del conflicto creado en Bilbao por falta de harina.

Contéstale el comisario de Abastecimientos que el gobernador de Vizcaya le ha informado que el conflicto tiende a resolverse.

El señor Escobar solicita que se normalice la situación en el Gobierno civil de Málaga.

Contéstale el señor García Prieto, anunciando que en breve será nombrado el gobernador de aquella provincia.

El señor Domingo pregunta cuándo se va a restablecer la normalidad en Barcelona.

Le contesta el ministro de la Gobernación, manifestando que hoy ha firmado el rey el correspondiente de creto.

Orden del día

Después de debate son aprobadas las actas de Baracaldo, Mérida, Villa Viciosa y otras.

El presidente propone que pase a informe de la Comisión de Incompatibilidades una comunicación del Tribunal Supremo sobre el acta de Castropol.

Se oponen los señores Sánchez Guerra y Artiñano, originando protestas de los reformistas.

El señor Pedregal defiende la propuesta del presidente.

Rectifica el señor Sánchez Guerra.

Interviene el ministro de la Gobernación y luego habla el señor Goicoechea, en defensa de la proposición del presidente.

Por haber transcurrido la hora reglamentaria, se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA**

Seguimos sin "nota"**El gobernador y los periodistas**

A la una de la tarde recibió ayer a los periodistas el gobernador civil de la provincia.

No dió nota oficial.

El señor Giménez Royo manifestó que había oficiado al contratista de las obras de adaptación del edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos para llenar las últimas formalidades con el fin de que cuanto antes quede hecha la entrega del edificio. Muy pronto quedará hecho el traslado de las oficinas.

Había el señor Giménez Royo del conflicto de la escasez de harinas, de los ingresos por Contingente provincial, y de la cuestión de los mineros de Olula, y anunció que por la tarde cumplimentaría con las autoridades locales a los ilustres señores Obispo de Barcelona y preconizado de Anthón.

Finalmente dijo que también se propone saludar al Rectoral de Valencia, don Miguel Struett.

De Instrucción pública**Un recuerdo**

Hoy que se celebra la solemne ceremonia de consagración al nuevo obispo de Anthedón, Ilmo. Sr. Dr. D. Emilio Giménez Pérez, cumplimos el deber de encabezar esta Sección, dedicando un recuerdo a su difunto padre, maestro nacional de la escuela de Olula del Río, que en su vida profesional fué un modelo de educadores, y supo inculcar en sus discípulos sabias enseñanzas y provechosas virtudes.

Modelo de ellos es el nuevo Obispo que, seguramente, en estos instantes, bendecirá la memoria de su padre que dirigió sus pasos por el camino de Dios, haciéndole sentir la alta vocación del sacerdocio.

Asociación provincial

En el domicilio de la Vicepresidenta Doña Josefa Gutierrez, se reunirá a las dos de la tarde de hoy la Junta directiva de la Asociación provincial del magisterio primario, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Entre los asuntos a tratar figura el de la reforma y aprobación del Reglamento.

Títulos

Han sido enviados al Rectorado de la Universidad los siguientes títulos de Maestras y Maestros:

D. José Rubio Soria, doña María Josefa Aranda Blasco, don Gabriel Adrivo Prieto, doña Amparo Jiménez López, don Jerónimo González Álvarez, don Andrés Martínez Rodríguez, don Luis Varo García, don Gerardo Caja Arpa, don Rafael Rodríguez Díaz, don Mariano García Chamorro, doña Guadalupe López Menoz, don Antonio Yáñez Rodríguez, don Juan María Jiménez, doña María del Rosario Alcaide Ramírez, doña María del Carmen Jiménez Cuenca, don José Carrascosa Sáez, don Juan Jiménez Rojas, doña Ana María Herrera López, don Miguel Bueno Quesada, don Joaquín Molina Rojas, doña María de los Dolores Ruiz Almanza, don Manuel Barranco López, don Rafael Sánchez Gallart, don Julio Rull Casquet, don Miguel Márquez Moreno, don Emilio García y García, don Gracián Trivino Salmerón, don José Ortega Puga y don Lorenzo Garrido Palacio.

Universidades

Se nombra a D. Adelardo Mora auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Sulfato de Cobre

de pureza garantizada, se vende en grandes y pequeñas partidas.

Dirigirse a don Nestor Jeute
HOTEL SIMÓN.

De conflicto en conflicto**Las subsistencias**

Un conflicto en puertas. En la provincia se ha acentuado de tal manera el desabasto de harinas que en algunos pueblos se teme que lleguen a faltar totalmente si no se reciben con urgencia algunas remesas.

Hablando ayer de este asunto el Gobernador civil dijo que no casaba en sus gestiones para conseguir el envío de harinas.

El Gobernador civil de Barcelona ha contestado que no puede autorizar la salida porque son escasas las existencias. Se explica que así sea por la constante demanda que de todas partes se hace, para surtirse de aquella población.

Lo que no se explica el señor Giménez Royo es la actitud en que se ha colocado el gobernador de Granada, no contestando siquiera a los apremiantes telegramas que le lleva curados, rogándole el inmediato envío de harinas.

Dijo anteriormente que había ordenado la salida, y las harinas no han llegado.

En vista de la gravedad del conflicto, el señor Giménez Royo se ha dirigido a la comisaría de Abastecimientos para que adopte las medidas precisas a fin de solucionarlo.

Téngase en cuenta aquello de que donde no hay harina todo es mohina.

◆◆◆

Otra expedición de cebada.

El gobernador ha autorizado la remesa al Parque de Intendencia de Melilla, de 100 toneladas de cebada propiedad de don Manuel Carretero.

◆◆◆

Otro conflicto.

Está a punto de paralizarse la fabricación de pastas para sopa que en Almería constituye una industria de relativa importancia.

Esa paralización significa la huelga forzosa de unos cuantos obreros.

Motiva este nuevo conflicto la de sorganización en los transportes.

Los señores Góngora y S. Roche tienen pedidos a Valladolid 100 sacos de harina especial para la fabricación de pastas para sopa.

La llegada de esa remesa conjura de momento el peligro y para lograrlo el señor Giménez telegrafió ayer al gobernador de aquella provincia, interesándole que autorice la salida.

◆◆◆

Los precios de tasa.

Nuevamente ha empezado a actuar la policía, para vigilar a los vendedores de artículos y hacer que se cumplan rigurosamente los precios de tasa.

El Gobernador civil multó en 15 pesetas a varios vendedores.

Como ya le hemos dicho al Gobernador, la cuestión de los precios de tasa demanda que se castiguea con severidad las infracciones, si se quiere que el público esté garantido en sus derechos.

◆◆◆

Lo del azufre.

Seguimos sin conocer las determinaciones del gobernador civil en la importante cuestión del azufre.

Tampoco tenemos noticias de que se esté instruyendo el expediente que anunció iba a ordenar para aclarar lo de las salidas de azufre para la Mancha por la estación de Santa Fe.

El señor Giménez ha enmudecido por completo. Lleva varios días sin dar Notas y cuando habla con los periodistas no hace mención alguna de su asunto del azufre.

Pero nosotros no hemos olvidado nuestro ofrecimiento y nuestra decisión, esto es, los datos que poseemos de las salidas de azufre y conseguir la tasación de este mineral.

¿Seguirá callando el gobernador civil?

POR TELEGRAFO

La guerra europea**EL BLOQUEO**

Madrid, 6.—Berlín. Oficial.

Nuestros submarinos hundieron en la zona prohibida alrededor de Inglaterra, seis vapores que sumaban 20.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos destruidos figuran cuatro vapores británicos, uno de ellos el «Ikeda», de 6.311 toneladas armado con varios cañones, que fué hundido en la parte del Canal de la Mancha, no obstante su energética defensa.

Al parecer, dicho buque llevaba material de guerra.

Parte oficial**Alemán**

Madrid, 6.—Berlín Oficial.

Occidente:

Después de varias empresas propias cerca de Buezney y al Sur de Hebuterne, hicimos prisioneros, cogiendo numerosas ametralladoras.

Se malogró un ataque inglés dirigido contra Pussieux.

En la orilla occidental del Ancre ensanchamos, mediante un ataque, nuestra posición en la cabeza de puente en ambos lados de Albert.

Al Sur del Somme hubo gran actividad de artillería y combates menores importantes de infantería, librados con éxito para nuestras armas.

Bombardeamos los depósitos ferroviarios establecidos cerca de Amiens.

Los franceses, mediante ataques dados en muchos sectores, entre Morenil y Montdidier, intentaron arrebatar nos las posiciones que conquistamos el pasado día 4.

Los ataques se malograron con grandes bajas para el enemigo.

El fuego francés estuvo concentrado sobre Montdidier.

Aumentó la actividad de los combates de artillería delante de Verdún.

Nada que señalar en los demás terrenos de la guerra.

Despacho oficial**Austriaco**

Madrid, 6.—Viena Oficial.

En el frente italiano ha vuelto a decrecer la actividad de artillería.

Última hora**Informes oficiales****Franceses**

Madrid, 7.—París Oficial.

Cañoneo en el frente del Oise-Somme.

Facasamos con pérdidas para el enemigo un formidable ataque alemán pronunciado entre Mesnil y SaintGeorges.

Cañoneamos los acantonamientos alemanes al Sur de Hangard.

A pesar de un violentísimo ataque alemán en el sector de Noyon después de una intensa preparación de artillería, conservamos las posiciones.

A la izquierda del Oise, en el frente de Bécourt, después de causar al enemigo grandes bajas, nos retiramos a posiciones preparadas.

Alemanes

Madrid, 7.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Nada que señalar en los campos de batalla en ambos lados del Somme.

Fracasaron ataques franceses en la orilla occidental del Avre.

Al Sur del Oise penetraron en las posiciones enemigas del sector de Amigny.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

HAY QUE SEGUIR

El contingente provincial

Nos dijo ayer el señor Giménez Royo, que daba buenos resultados su gestión recaudatoria de contingente provincial y que para que todos lo supieran se proponía facilitar una nota detallada de las cantidades que han ingresado los alcaldes a partir del día 23 de Marzo en que dio comienzo la gestión gubernativa.

Nos anticipó que desde dicho día hasta ayer, la suma de lo recaudado ascendía a cuarenta mil pesetas.

Hasta aquí los informes del señor Giménez Royo.

Pocas, desde luego, una gestión digna de elogio que nosotros tributamos desde estas columnas al gobernador, por susentarnos el criterio de que se encuentra en el despacho del Gobierno civil el verdadero talismán que puede producir el milagro de que la Diputación se regeneren como el señor Giménez Royo usa de varita mágica merece la gratitud de todos aquellos que de la Diputación dependen de los que sin recibir nada de ella sentían la necesidad de que cese el verdadero escondite en que se desenvolvía la administración provincial.

Mas conviene conocer al detalle la propuesta relación de esos ingresos porque ella confirmará nuestras particulares noticias de que la mayoría de los pueblos que han pasado, son los de menor importancia e inferior cuota, mientras que los grandes, los que más deben, esos no han hecho caso de los requerimientos gubernativos y siguen viendo en la cómoda postura de no pagar sus trampas con la Diputación.

Contra los alcaldes de esos pueblos tiene señor Giménez que dirigir su autoridad, apoyando por la multa y acabando por la sanción.

Creemos que está dispuesto a hacerlo así en ese propósito debe perseverar seguro que le acompaña la opinión pública que ya habla de que la capa de la política rúa para que se juegue impunemente con sus intereses más altos y respetables.

Además de la necesidad de que los pueblos paguen el contingente, necesidad desendida por los trampas, el señor Giménez Royo ha sufrido la desobediencia de quienes no atendieron su orden para que pagaran.

Justo será que tales pueblos paguen su desobediencia y su morosidad, porque así el sigo servirá de ejemplo y al propio tiempo no se podrá decir que hubo estrategia para obligar a los chicos a pagar y dejar a grandes en su constante olvido de tal deber.

PARA LA JURA**Llegada de la Bandera**

En el correo de ayer tarde fué traída a Almería la bandera del regimiento de Córdoba, ante la que mañana prestarán solemne juramento de lealtad a la Patria los nuevos reclutas del batallón que guarnecen nuestra capital.

Como en años anteriores la llegada la gloriosa enseña nacional, consagró un acto simpático y popular que puso de relieve el amor del pueblo hacia el Ejército.

A las cuatro de la tarde formó el cuartel de la Misericordia, una compañía del 2º batallón, y se dirigió por las calles de la ciudad a la estación para esperar la bandera del regimiento.

Mandaban las fuerzas el capitán don José Romero, los tenientes don Antonio Lirola y don Juan Tapias y brigada don José Hernán. A esa hora la estación estaba cuada de gente en la que predominaba el elemento militar, que con losiformes llamativos daban a aquél un aspecto animado y pintoresco.

Poco antes supuso que el correo iba a cincuenta minutos de retraso des Grádix, si bien adelantaría algo de perdido en el trayecto.

Aguardaban en el Andén de la estación la llegada del correo, el coronel gobernador militar y numerosos oficiales.

Instantes después de parar el tren apareció la gloriosa enseña en manos del señor Relea que acababa de hacerse cargo de ella. Fue este un momento de emoción: soldados rindieron armas, y la ban-

da de cornetas y tambores y la música, saludaron la aparición con los acordes de la Marcha Real.

El paso de las tropas hasta el cuartel fué presenciado por un público numerosísimo.

A propósito de la Jura**Almería y el Ejército**

El Gobernador militar de esta plaza señor Hernández Aracil, dirigió el día 4 del actual, al Excmo. señor Capitán General de la región, el siguiente telegrama:

"Gobernador civil, autoridades locales y significadas entidades de esta población, ruegan a V. E. por mi conducto, que jura de bandera por reclutas 2º batallón Córdoba, anunciate para el próximo año, se celebre siguiente día, lunes."

Fundamentan su petición en el hecho de que, verificándose el día 7 en Almería, con asistencia de Nuncio Su Santidad y Obispo de Barcelona, consagración episcopal de un hijo de ella, éste acto quitaría brillantez a aquél y viceversa, lo que significaría una contrariedad para estos vecinos, que si desean revestir de solemnidad posible, por lo excepcional del caso, la fiesta religiosa proyectada, no anhelan menos honrarse con asistir a la jura de bandera, que ya el año pasado, constituyó en esta plaza un acontecimiento memorable. Teniendo en cuenta dicho razonamiento, el amor al Ejército y el patriotismo, nunca desmentido, de esta tierra, me honro en transmitir a V. E. sus deseos, por si creyendo oportuno acceder a ellos, se digne ordenar lo conveniente para que se retrase un día la llegada a esta plaza de la bandera del regimiento Córdoba y que la jura tenga lugar el lunes 8 del actual".

El Excmo. señor Capitán General de la región contestó el día 5, con el siguiente despacho:

"Contesto telegrama V. S. ayer, manifestándole, que, en vista cuanto en el mismo expresa, y con mucho gusto, le autorizo para celebrar jura bandera lunes próximo".

La lectura de los anteriores telegramas nos releva de todo elogio, pues en ellos se evidencia, una vez más, la completa solidaridad que existe entre el pueblo de Almería, y su dignísimo Gobernador militar, y el interés que en complacer los deseos de esta capital, tiene siempre el Excmo. señor Capitán General de la Región, don José Ximénez de Sandoval.

Al congratularnos nosotros, séanos permitido enviar, nuestra entusiasta felicitación a los citados señores, que procurando la unión más perfecta del pueblo y del Ejército, laboran activamente por el engrandecimiento de España, que debe ser el ideal supremo de todo buen patriota.

Alas cuatro de la tarde formó el cuartel de la Misericordia, una compañía del 2º batallón, y se dirigió por las calles de la ciudad a la estación para esperar la bandera del regimiento.

Mandaban las fuerzas el capitán don José Romero, los tenientes don Antonio Lirola y don Juan Tapias y brigada don José Hernán.

A esa hora la estación estaba cuada de gente en la que predominaba el elemento militar, que con losiformes llamativos daban a aquél un aspecto animado y pintoresco.

Poco antes supuso que el correo iba a cincuenta minutos de retraso des Grádix, si bien adelantaría algo de perdido en el trayecto.

Aguardaban en el Andén de la estación la llegada del correo, el coronel gobernador militar y numerosos oficiales.

Instantes después de parar el tren apareció la gloriosa enseña en manos del señor Relea que acababa de hacerse cargo de ella. Fue este un momento de emoción: soldados rindieron armas, y la ban-

El año agrícola**La cosecha de trigo**

Según los datos recogidos por el servicio Agronómico, hasta primeros de Febrero la superficie sembrada de trigo asciende a 3.881.743 hectáreas; es decir, 700.000 hectáreas más que las sembradas en las épocas en que se hizo el primer avance; cifra verdaderamente alarmante, por la reducción, y que permite asegurar una deficitaria cosecha.

No es muy satisfactoria la que a principios de Febrero ha registrado; pues resultan 300.000 hectáreas menos que en las cosechas normales; pero de todas maneras, el aumento es grande, y el «déficit», por consiguiente, tiene que ser mucho menor del que entonces se calculaba.

Estas cifras pueden asegurarse que son definitivas; pues los trigos de primavera se siembran poco en España, y si la cosecha fuera buena—cosa que no es de esperar—, la siembra se ha realizado en malas condiciones y hay escasez de abonos—podrían recolectarse de 35 a 36 millones de quintales: cantidad insuficiente para atender a las necesidades de consumo y de siembra.

Del Ayuntamiento**No asistió**

Por hallarse enfermo no asistió ayer a su despacho oficial, el alcalde señor Muñoz Calderón.

Deseamos su alivio.

Las cédulas personales

Está expuesto en la secretaría del Ayuntamiento el padrón de cédulas personales del corriente año.

Podrán formularse reclamaciones dentro del plazo de quince días que se contarán desde la fecha de publicación del correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

La comisión de Hacienda

Para ayer estaba citada la comisión de Hacienda.

No pudo reunirse por falta de número.

POR TELEFONO**NOTAS POLÍTICAS****Cambó**

Madrid, 6.—El ministro de Fomento, señor Cambó, avisó por teléfono al jefe del Gobierno, que esta tarde salía con dirección a Barcelona, para asistir al entierro del director de «Lu Ven de Catalunya», señor Verdaguér.

De Hacienda

Madrid, 6.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, recibió hoy la visita de los embajadores de Francia y los Estados Unidos.

También le visitó una comisión de la Unión gremial de viticultores catalanes, para pedirle que se facilite la exportación de vinos.

Movimiento marítimo**Buques entrados**

Vapor «Canales», procedente de Alicante con carga general y pasajeros. Saldrá hoy con la correspondencia para Melilla.

Buques despachados

Ninguno.

Se esperan

Hoy vendrá de Melilla el vapor «Tintoré», conduciendo carga general y pasajeros.

Se anuncia para el día 11 el vapor «Clérava» que saldrá para Málaga y escalas.

MINERIA**Registros**

Don José Genaro Giménez solicitó ayer en el negociado de Minas del Gobierno civil la

concesión en propiedad de veinte pertenencias de azufre, con el título de «San Genaro» número 34.354, del término de Pechina, parajes llamados Faldas de Sierra Alhamilla y Barranco de las Yeseras.

Don Teodoro Fernández Martínez presentó otro escrito solicitando cuarenta pertenencias también de azufre, con el nombre de «El Duque», número 34.355, en término de Gádor y sitio conocido por Cañas de Aguilar.

CERVEZA**Misericordia Roja****EN LA MEJOR****Bibliotecas gratuitas PARA TODOS!**

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M. Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario» obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trotos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Abajo y Virginia», de Bernardino, E. de Saint Pierre.

«El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kieser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanre.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actuamente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Coloque este boletín remitase firmado y fague a modo como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1º Madrid.

Domicilio en provincia de calle..... número..... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir as doceboas que da la formación de una Biblioteca gratuita ofrece Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reemboso o en la forma que se e indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a os periódicos.

Firma,



VIA

Carriles sueltos
Wagonetas
Maquinaria usada
Motores eléctricos
Hierros viejos.
Metaes
Compro
HERRERA
Almacén de Maquinaria
ALMERIA
Conde Ofalia n.º 12

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—† Santos Epifanio, obispo; Donato, Rufino, mártires; Hegesipo; Saturnino, obispo; Celso, Ciriaco, Peleusio, presbítero, mártires; Afrates, anciano.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Edesio, Jenaro, Máxima, Macaria, mártires; Dionisio, Perpetuo, Amancio, Redento, Amancio, Redento, obispos; Herodión, Asincrito, Fliegente; Concesio, mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Hospital.

Mañana en Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—La Asociación Josefina establecida en Santo Domingo consagra una solemne novena al Glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal, desde el 9 al 17 de Abril.

Orden de la novena:

Por la mañana: Todos los días, a las 8, Misa cantada en el Altar Portátil del Santo Patriarca y Comunión para los asociados y demás fieles.

El último día a la misma hora, Misa solemne. Se interpretará la Misa coral de Pío X, con acompañamiento de orquesta.

Por la tarde: A las seis media, Exposición de S. D. M., Rosario, Dolores y Gozos cantados con orquesta, Salve, Reserva y Himno Eucarístico.

Pielicatar:

Días 1 y 2.—R. P. Fr. J. Carbajo.
Días 3, 4 y 5.—R. P. T. Alonso.
Días 6, 7 y 8.—R. P. Fr. F. Alvarez.
Día 9.—M. R. P. Prior.

La parte musical será interpretada a voces y coro popular, bajo la dirección de don M. García, Maestro de Capilla de la S. A. I. C.

Nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

CONGREGACIÓN DE LA INMACULADA Y SAN LUIS.—En atención a la consagración del nuevo Sr. Obispo de Almería la misa de Congregantes y la práctica del P. Director será a las 8 y media.

LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO.—Hoy, primer domingo del mes, se celebran en Santo Domingo los cultos mensuales del Rosario en la forma siguiente: Por la mañana, a las 8. Misa y Comunión general.

A las 4 de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Reserva y Procesión por las naves del templo.

Noticias

Un caso de miseria

En la casa núm. 56 de la calle Alta de Almanzor existe un caso de miseria que

esperamos sea tenido en cuenta por las personas caritativas.

Hallarse en dicha vivienda, enfermas y sin recursos, Dolores González y su hija María.

Esta estaba sirviendo y hubo de dejar su colocación para cuidar a su madre; pero las privaciones la han debilitado, haciéndola caer también enferma.

Las dos infelices pasan muchos días sin tomar más alimento que un poco de café que algunos vecinos les llevan.

Comisión provincial

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Comisión provincial.

Sólo hicieron acto de presencia los diputados, señores Aparicio y Muñoz Calderón.

Conducción

La dirección General de Prisiones, ha ordenado que el preso en la cárcel de Almería Pedro Sánchez Simón, sea conducido al correccional de Berja para extinguir condena.

Vacantes

Las alcaldías de Lubrín y Velefique, anuncian hallarse vacante en sus respectivos términos el cargo de inspector de higiene y sanidad pecuaria.

Registro civil

Nacimientos.—Francisco Gutiérrez Valverde, Juan Gómez Sánchez y Juan Andújar Berenguel.

Defunciones.—Enrique Medina Padilla. Matrimonios.—Manuel García Ortiz con Antonia Morales Salmerón.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, para cumplir arresto gubernativo, equivalente a una multa de 75 pesetas, Jerónimo Clemente Rodríguez.

No hubo ninguna baja.

Quedaron recluidos, 32 hombres y una mujer.

De Obras públicas

El "Boletín Oficial" publicará un edicto del Gobierno civil relativo al expediente de expropiación de terrenos en término de Alhama, necesarios para la ejecución de las obras de la carretera de Gador a Laujar.

Junta general

Esta tarde a las tres, celebrará Junta general, la Asociación de Detallistas del Comercio de Almería, en su domicilio social, Divan el Cielo.

Una multa

El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas, a Jerónimo Clemente Rodríguez, a quien denunció la policía por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Cuevas, ha detenido en el Caserío de Campos a Francisco Pérez Rodríguez (.) Mongas que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Como en años anteriores
y mucho más en el presente que el año es intenso recordamos a nuestros lectores que no dejan de adquirir una caja de la renombrada Pasta Pectoral que para combatir la TOS prepara el doctor Andreu de Barcelona.

Afinadores

Luis y Francisco Sánchez López. Reparaciones y afinaciones de platos. Residencia fija, Príncipe 33, Almería. **Sombreros para sacerdotes** de piqué para niños y corbatas elegantes se han recibido en la sombrerería de Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI.

Calle Tiendas, num. 4.

Ventas al contado. Precio fijo.

Panaderos

en todas las buenas panaderías de Almería, se trabaja con las sencillas máquinas de amasar que se hacen en el taller de Martín Alvarado, a precios muy reducidos. Avenida de Vilchez, 18.

Ama de cría se ofrece con leche fresca para casa de los padres, R. Saúl Pérez Martínez.

En esta Administración, informarán.

Ama de cría

Antoni García Quesa e, de 25 años, con leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres. D. Juan Rázón, calle del Horno, num. 7, (Barrio Alto).

Consulta especial de enfermedades de la niña a cargo del

Dotor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la mañana.

VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del yodo y del támido son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las **afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfáticos y anemia.**

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor, Paseo del Príncipe núm. 9.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le insta a visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campaña esquina Aguilar Martell, donde hallará cuantos precisos un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

LECTOR!!!

está para salir a la pública un precioso volumen, donde se hallan coleccionados los artículos de divulgación científica de nuestro inolvidable colaborador

Dr. López de Rego

La tirada será de considerable número de ejemplares; pero como son tantos los entusiastas de esta obra, será probable que se agote la edición antes de que se ponga a la venta pública.

LECTOR!!!

hay, pues, que apresurarse a recortar y mandar lleno a la administración de LA INDEPENDENCIA el siguiente cupón

D.
que vive en
calle
número . . . piso . . . desea adquirir . . . ejemplares de la obra del doctor López de Rego.
de
de
firma

Vias urinaria

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero mez Casas, Médico de esta Prisión prov. exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica especializada en el Hospital de Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en la plaza de Muñoz, número 8, contigua a la de la Reina.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas.

Consulta:

De 6 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. PUERTA DE PUCHONA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos. A. GARCIA GIL.

Doctor D. Rafael Arce. Médico del Hospital provincial, exdirector de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.

Consultas de 6 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres. todos los ocho a diez.

SAGASTA, 1.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista. GARGANTA, NARIZ Y OIDO. OBISPO ORBERA, 24. CONSULTA, DE 3 A 5.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oido a cargo de

Don Antonio García y García. Médico forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERA, N.º 5.

Advertencia.—El importe de CINCO PESETAS ejemplares, se entregará en esta clínica a recibir la obra.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-ayudante del Dr. Albitos.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla

Grandes Almacenes**"LA VERDAD"**

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el **5 de Marzo**, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su ticket antes del dia 1.^o de Mayo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega a hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

Cotización de hierros y metales**SECCION DE COMPRAS****HIERROS**

Dulce de 1. ^a clase,	150 pesetas tonelada
Dulce de 2. ^a	130 " "
Colado de maquinaria	250 "

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería.

METALES

Cobre grueso	2.500 pesetas tonelada
Cobre de caldera y alambre delgado.	2.300 " "
Bronce.	2.000 " "

Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía

Oficinas y establecimiento: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. Gran Joyería y Relojería "la Francesa".

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet) y Paseo de San Luis

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.—Esta casa paga al contado.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emponzamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL
DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERUNA, 10.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Casas desalquiladas

CALLE	Nú- mero.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	35	15	"	P, Príncipe, 30.
Tenor Iribarne	9	50	"	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	"	P, Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
id.	14	13	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos
Almanzor Baja	12	40	"	Demóstenes, 3.
Almedina	42	40	"	id.
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL **10%** POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Balsamo Victoria

que a base de Mesantán, Montol, Alcanfor, ocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta de una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una baileta o franelita para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

JABONES-BROTOS

PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, item azul y dorado 1.^a a 1'40.

Moreno 1.^a a 1'30.

Blanco y verde 3.^a a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

--- Calle Granada, número 26 ---
ALPARGATERIA DE BROTONS.

Quintin Ruiz de Gauna

VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marca Registrada «MAXIMA» «NOTABILIS»

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: FarmaciadelSr. Vivas Pérez

Anisosa

Solución

Benedicto

de glicerofosfato de ca con REOSOTL

Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debidad,

Nuevo preparado completo de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos aja 0'50 p. esetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Uevas de Vera Nicolás de Sola. En Orihuela Pedro Antonio Sánchez.

Chocolates

--- Quintin Ruiz de Gauna ---
Vitoria (Alava)

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rabíta, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjayar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Soberas.

Los precios que sirven de tarifa para este nuevo servicio de teléfono son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos ofracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen. Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

LA INDEPENDENCIA se envende Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Salatravas.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los pueblos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero •

10, Paseo del Príncipe, 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manua económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcia de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a EDITORIAL VIZCAYA, Henao, 3, Bilbao. Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado do

No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION